



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PASCO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024
---	----------------	----------

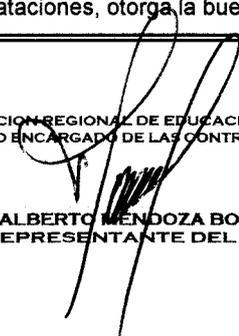
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En la ciudad de Cerro de Pasco, a los 24 días del mes de junio del año 2024, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos de la Dirección Regional de Educación Pasco, siendo las 17:00 horas, se transcribe el acta como miembro del Organismo Encargado de las Contrataciones consignados mediante Resolución Directoral Regional N° 0783-2024-DREP, de fecha 10 de mayo del 2024, encargado de conducir y desarrollar el Proceso de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-GRP-DREP-OEC/BIENES - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, ELEMENTOS DE EMERGENCIA Y CARTELES DE SEGURIDAD PARA LOCALES EDUCATIVOS PRIORIZADAS POR EL PROGRAMA 0068 PREVAED A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO, determinando en el acta los procesos determinados.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Miembro	LUIS ALBERTO MENDOZA BONIFACIO	Titular	x	Dependencia: ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	AMIRLI S.A.C.	S/. 57,000.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PASCO ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES LUIS ALBERTO MENDOZA BONIFACIO REPRESENTANTE DEL OEC
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES